



Ignacio Mier pide a Congresos estatales aprobar plan militar

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, llamó a sus homólogos en los Congresos locales a aprobar la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, con la que se permitirá la consolidación de ésta como una fuerza policial de excelencia, garante de los derechos humanos y el patrimonio de los mexicanos.

En Culiacán, Sinaloa, Mier Velazco se reunió con el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de Sinaloa y, en presencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, expuso la pertinencia de aprobar la reforma para beneficio de los estados y municipios donde la presencia de las fuerzas armadas, en coordinación con la Guardia Nacional, ha permitido hacer frente a la inseguridad.

Además, celebró la celeridad que el Congreso de Oaxaca tuvo para avalar la reforma e invitó a los diputados de Sinaloa a apoyar en el mismo sentido.

En el evento, donde también estuvo presente el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, Mier Velazco recordó que la modificación a la Constitución busca que las fuerzas armadas puedan permanecer hasta 2028 en funciones de seguridad pública, tiempo en el que la Guardia Nacional seguirá constituyéndose como una institución civil de seguridad apegada los principios de disciplina, honor y obediencia. Pero, agregó el diputado, de estricto respeto y protección de los derechos humanos.

Afirmó que avalar esta reforma es un asunto de congruencia y consistencia política que asegurará la profesionalización de la Guardia Nacional. Comentó que el tema fue ampliamente discutido y es complementario a las reformas que se hicieron para dar certeza operativa y administrativa a este cuerpo.

Advirtió que en esta reforma no se está hipotecando el futuro de los mexicanos, sino que se pretende que el Estado, en sus tres ámbitos de gobierno, pueda cumplir el mandato constitucional primario del cuidado y protección de los ciudadanos y su patrimonio.

